



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO OLIVER - VALDEFIERRO

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL
DISTRITO OLIVER-VALDEFIERRO
28 DE OCTUBRE DE 2023**

Fecha: 28 de octubre de 2024

Lugar: Centro Cívico Manuel Vázquez G. – Salón de Actos. C/Antonio Leyva, 87.

Hora de inicio: 17:30

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito de Oliver-Valdefierro convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: personal técnico de La Bezindalla S.Coop.(Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

Asisten a este acto: 28 personas

REPRESENTANTES DE	Nº NNA*	Nº Educadoras/es, personal técnico	Nº Familia, tutores, entidades, personal político
Colegio Santa Magdalena Sofía	6	1	2
PIEE Mariano Solans	1	1	0
CMTL Zardacho Oliver	15	2	0
CONSEJERO CIZ	1	0	0

NNA* Niñas, Niños y Adolescentes

A continuación, se tratan los siguientes contenidos de la asamblea:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)
2. Autorizaciones: entrega y recogida
3. Ruegos y preguntas

Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

- 1) **Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).** Se proyecta el vídeo que protagonizaron los representantes del Consejo en 2023/2024 donde explican qué es el



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO OLIVER - VALDEFIERRO

Consejo y animan a las chicas y chicos de Zaragoza a participar en él.

A esta Asamblea ha asistido Nicolas, consejero del CIZ 2024 por el distrito de la Almozara. El consejero explica con sus palabras, el funcionamiento del Consejo. Conto generalmente sobre que temas se trataban y como los trabajaban.

Seguidamente, La Bezindalla explica los objetivos, la composición, el proceso de constitución del Consejo, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica.

- ¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- ¿Cómo se organizan? en Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales)

- ¿Cuántos representantes tiene el Consejo?: 34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes

- ¿Cuándo se reúnen los/las representantes? cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.

Apoyadas las explicaciones con la proyección de una presentación donde se muestran las actividades que han realizado durante el año 2024.

El Consejo eligió trabajar este año el tema SALUD, BIENESTAR Y MEDIOAMBIENTE y entregará el 20-N a la alcaldesa, sus reflexiones y propuestas para que se valoren y apliquen en Zaragoza. En el contenido del Manifiesto han participado cerca de 300 niños/as de diferentes recursos de la ciudad.

- Encargos específicos solicitados por algunas áreas municipales respecto a diferentes aspectos
 - II Plan de Infancia y Adolescencia
 - Plan de Diversidad
 - Estrategia de Accesibilidad
 - Estrategia Joven
- Colaboraciones que responden a invitaciones de acciones de ciudad:
 - Charla informativa a jóvenes de Antenas Informativas.
 - Elección de portada para el Programa de Actividades Educativas 2024-2025
 - Elección del lema para el cartel conmemorativo en Zaragoza, del Día Internacional de los Derechos de la Infancia el 20-N.
- Participación/o representación en otras instituciones:
 - VI Encuentro de Consejos de Infancia y Adolescencia de Aragón organizado por el Gobierno de Aragón.
 - Participación de una consejera de la Cámara de Adolescencia, en el grupo asesor del Consejo Estatal de Unicef.
- Actividades culturales



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO OLIVER - VALDEFIERRO

- Visita guiada a la Casa Consistorial Plza. del Pilar, 18.
- Viaje en bus turístico conociendo Zaragoza.

El Consejo, se reúne mensualmente y en el mes de octubre realizó una sesión de valoración donde se invitó a participar a las familias.

2) Autorizaciones: Se reciben cuatro autorizaciones en la sesión.

Se informa del proceso de presentación de autorizaciones y que **el plazo para presentarlas finaliza el 31 de octubre 2024**

Las autorizaciones son auto rellenables y se pueden descargar de la web, municipal enlace: <https://www.zaragoza.es/contenidos/tramites/impresos/Autorizacion-CIAZ-24.pdf> se pueden firma de manera digital o se pueden descargar y firmar a mano y luego entregarlas en el centro en el que se participa para que la hagan llegar a La Bezindalla o enviándolas a la Secretaría Técnica directamente correo: plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es

3) Ruegos y preguntas.

La sesión ha sido totalmente adaptada a las niñas y niños asistentes, desarrollándose como un diálogo constante, preguntas y respuestas que se han ido sucediendo, tanto las actividades del CIAZ por la que han sentido curiosidad, como el procedimiento para presentarse al Consejo;

Han mostrado curiosidad sobre el horario de las reuniones, sobre la continuidad del Consejo en los próximos años. Nicolas (consejero) explico que fueron los mismos consejeros quienes propusieron los días de las reuniones.

Todos los chicos y chicas asistentes solicitan el formulario de autorización para hablarlo con sus familias.

Se agradece la asistencia tanto a NNA participantes como educadores y familiares, y en especial al consejero por sus intervenciones, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:20h.

FIRMADO

La Bezindalla S.Coop



Secretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza





ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO OLIVER - VALDEFIERRO

ANEXO I. Listado asistencia y autorizaciones entregadas

Con fecha 24 de octubre de 2024, no se recibe ninguna autorización para participar del Consejo en la sesión, aunque se les ha hecho entrega de la autorización en papel y el equipo educativo tiene acceso a las mismas.

Asistencia NNA: 23 de entre 5 y 13 años

Edades	Nº Asistentes
5	1
6	1
7	7
8	1
9	3
10	7
11	2
13	1